



DECRETO N° 2007,

VALLENAR,

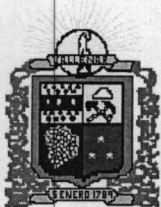
23 JUN. 2016

VISTOS

- 1.- La necesidad de contar con servicios profesionales de Psicólogo en calidad de reemplazo para los Centros de Salud Familiar.
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del "Sr. Alcalde".
- 3.- Ley N° 19.378 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

- 1.- Apruébese el contrato de prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y **DON PATRICIO OMAR ESPEJO ORTIZ**, RUT N° **17.644.405-3**, por el periodo comprendido entre el 20 de Junio al 31 de Diciembre de 2016, para que se desempeñe en calidad de reemplazo en los Centros de Salud Familiar.
- 2.- Cancélese a **DON PATRICIO OMAR ESPEJO ORTIZ**, el valor por hora realizada de \$4.860.- (cuatro mil ochocientos sesenta pesos) Impuesto incluido. Estipulado en el contrato adjunto, el que será pagado por periodo vencido, deduciéndose previamente el impuesto a los servicios que correspondan, debiendo otorgarse la boleta de prestación de servicios y certificado de conformidad.
- 3.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, a cuentas presupuestarias de salud vigentes.
- 4.- El incumplimiento de sus cometidos específicos facultará a la I. Municipalidad previo informe de la Dirección de Salud Municipal, Encargada del Control de su Trabajo, para poner término inmediato al contrato sin indemnización alguna.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD




5.- Se dicta con esta fecha para regularizar trámites administrativos.

6.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que estime convenientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Control.
- Oficina de Partes Municipal ✓
- Contabilidad Salud Municipal
- Interesado
- Carpeta funcionario
- Archivo Recursos Humanos Salud Municipal /

KZR/NFR/Dra.PSG/CRT//vmd